



CORDOBA, 13 FEB 2013

VISTO

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 6810/2012 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente al Departamento de Tecnología aprobado por Resolución N° 978/2012 del H. Consejo Superior; Y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas N° 06/08 H.C.S y 166/08 H.C.D. se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente comité evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1° : Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos, correspondiente al DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA, para el día 27 de marzo de 2013 a las 9.00 hs..-

ARTÍCULO 2° : Citar a los postulantes inscriptos, para el día 20 de marzo de 2013 a las 12 hs. en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo del orden de las entrevistas a realizarse el día 27 de marzo a partir de las 9.30 hs. según lo previsto en el artículo 5° de la Ordenanza 166/08 H.C.D. de esta Facultad.-

ARTICULO 3° : Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRERO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 026 /2012